Acta de la Sesión N.º 12

18 de marzo de 1964.

En Buenos Aires a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la señorita profesora Luz Vieira Mendez, el Sr. Vicepresidente Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Señores Ulises René Giraudi, Victor Maria Arbace Baleani, Sra Ileana Sabattini de Leamberry, Sr. Berincio Carlos Alberto Villarreal y Sr. Alfredo Marino. ___

Siendo las dieciseis y quince se inicia la Sesión ___

Se lee y se aprueba el acta N.º 11. ___

Se da entrada a una nota del delegado ante el Comité Censal Nacional Sr. Buey Morddillo, en el cual se solicita la adopción de algunas medidas tendientes a asegurar la mas correcta realización del Censo Nacional. Se resuelve: 1º) que los días 30 y 31 de marzo sean de asueto escolar en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación. 2º) declarar asueto escolar el dia 6 de mayo para la recepción de las planillas censales. 3º) con referencia a los viáticos, todas aquellas visitas que los Inspectores realicen a las escuelas en cumplimiento de su misión específica y además para impartir instrucciones sobre el relevamiento censal, será con los viáticos que el Consejo acuerda. Cuando el Inspector deba viajar, por cuestiones relativas al censo únicamente, los viáticos serán abonados por el Comité Censal 4º) solicitar al personal docente preste su máxima colaboración en oportunidad de este censo, como ya lo ha hecho en censos anteriores. ___

Con referencia a la participación del personal docente de los Institutos adscriptos se encomienda al Sr. Inspector Técnico General para que realice las consultas del Caso y disponer luego sobre el alcance del asueto resuelto en el caso de los Institutos Privados. ___

Se pasa al tratamiento de expedientes. ___

Expte N.º 1884/64 — 1 — Ubicar definitivamente en la Esc. de adultos 8 del Dist. Escolar 9º, al maestro especial de dactilografía, Sr. Rodolfo Santos Garcia.

Expte Nº 1886/64.	2	Ubicar definitivamente en la Escuela de adultos 2 del Distrito Escolar 13º, a la señorita Giselda Maranzano
Expte Nº 3193/64.	3	Ubicar transitoriamente en la Esc. "Granaderos de San Martín" a la maestra de la Escuela 287 de Córdoba, Sra Carmen Esther Laguzzi de Sigwald.
Expte Nº 19324/63.	4	1º) Aprobar la clausura temporaria de la Escuela Nº 168 de Santiago del Estero desde el 12 al 15 de marzo de 1963, con motivo del desbordamiento de las aguas del Río Dulce 2º) Aprobar los servicios prestados con carácter transitorio por la maestra de grado a cargo de la dirección de la escuela Nº 168 de Santiago del Estero, Sra Sra María Ramona del Valle Barregas de Sarquisian, en la Nº 377 y por la maestra de grado de aquel establecimiento, Sra Matilde Biterva Morales de Perez en la Inspección Seccional de la citada provincia
Expte Nº 22810/63.	5	1º Aprobar la clausura temporaria de la Esc. Nº 95 de Santiago del Estero desde el 4/III/64 hasta el 16/IV/64 por inundaciones en la zona 2º) Aprobar la ubicación transitoria en la Esc. Nº 388 de Santiago del Estero como maestro de grado desde el 11/III/63 hasta el 16/IV/63 del director de la Nº 95 de esa provincia, Sr Francisco Roberto Acosta
Expte Nº 2528/64	6.	Acordar de conformidad con la resolución de Carácter General Nº 56 del 30 de diciembre último (Expte 26251/63) traslado transitorio a la maestra de grado de la Escuela 125 de Santa Fé, Sra Oclide Catalina Depetris de Garcia, debiendo la Inspección Seccional ubicarla previo cumplimiento del art 2º) de la citada Resolución General
Expte Nº 0972/64	7	Trasladar, a la Esc. 10 del Distrito Escolar 7º a la maestra con funciones auxiliares de la Nº 6 de la misma jurisdicción Sra Teresa Nélida Esther Saccone de Membrado.
Expte Nº 1784/64.	8	Dejar sin efecto, el traslado de la maestra de grado de la escuela 212 de Tucumán, Srta Ana María Nieves Lucero Aragon (hoy Sra de Garmendia) a la Nº 4 del Distrito Escolar 17º (Expte Nº 21.228/63. Art 32º Punto VIII Est. del Docente).
Expte Nº 1792/64.	9	Dejar sin efecto, el traslado, de la maestra de grado de la Esc. Nº 18 de La Rioja, Sra Marina Barrera de Illanes, a la Nº 189 de la misma provincia.
Expte Nº 19.753/63	10	Aceptar la renuncia presentada por el director de la Esc. Nº 44 de

Jujuy, Sr. Daniel Alberto Granelli.

Expte Nº 3256/64 11 Aceptar las renuncias presentadas, por los siguientes maestros de grado. Adolfo J. Izquierdo, Roberto Carlos Corradi, Francisco del Gago, Raquel Paulina Ramos de Wheeler.

Expte Nº 2052/64. 12 Aceptar las renuncias presentada por docentes de establecimientos dependiente de la Inspección Técnica General de Escuelas de Pcias, Zona 1ra.-

Expte Nº 26171/63 13 Nombrar de conformidad con el Punto I inc a) Art 77º del Estatuto del Docente, directora de la Esc. Nº 199 de Loma del Cuyugú Formosa 3ra. "C") a la Srta Liliana María Seguana.

Expte Nº 26.172/63. 14 Nombrar de conformidad con el Punto I inc a) de la reglamentación al art 77º del Est. del Docente, Directora de la Esc. Nº 63, Formosa 3ra "D") a la señorita Nidia Alba Acosta

Expte Nº 180.89/57 15 1º Rectificar el concepto de la ex-maestra suplente Srta María Luisa Ramona Soto y asignarle el "Bueno por su actuación profesional durante el año 1956 en la Esc. Nº 62, de Córdoba 2º Confirmar a la maestra María Luisa Ramona Soto en su cargo de maestra de grado (Decreto-Ley 16.767, Art 150º del 11/IX/56.

Expte Nº 22.389/63. 16. Confirmar en el cargo de maestra especial de Fantasías de la Universidad Popular Argentina "Roque Sáenz Peña" a la Sra. Esther Blanca Saiach de Rodriguez.

Al tratarse este expediente, dice la señorita Presidenta que convendría realizar un estudio con referencia a la situación de las Universidades Populares Argentinas y si es procedente que el Consejo siga a cargo de cursos técnicos para los cuales no está preparados, en vez de dedicar todos sus esfuerzos a la educación integral de los adultos.

La Sra. de Lecumberry dice que cualquier reforma debe realizarse por ley.

La Srta Presidenta solicita autorización para, que en las reuniones que se realizan periodicamente entre los distintos sectores del Gobierno de la educación, realizar algunas consultas con caracter exploratorio, a fin de determinar si es posible que todo aquel que no está comprendido especificamente dentro de la educacación primaria, pase a depender del Consejo de Enseñanza Técnica. Se autoriza.

La Sra de Lecumberry informa que el doctor Moreno siendo Inspector Técnico General de Escuelas para Adultos y Militares, había formado una comisión para estudiar el convenio con las Universidades Populares Argentinas. Se faculta al Vocal Señor Marino para estudiar la integración de la comisión y proponer las modificaciones que fuere necesario realizar. ___

Excpte N° 24563/63. 17 Asignar funciones auxiliares durante el presente curso escolar a la maestra de grado de la Esc. N° 30 de Chaco, Sra María Ines Gonzalez de Tamburini. ___

Se aprueba. ___

Excpte N° 5520/63. 18 Se resuelve retener el expediente hasta que la procuración del Tesoro se expida sobre la consulta realizada para casos similares. ___

Expedientes fuera del orden del día: ___

Excpte N° 3.252/64. -Trasladar, transitoriamente, de conformidad con la resolución de carácter general N° 56 del 30/12/63. (Excpte 26.257/63) a la Esc. 17 del Dist Escolar 10° a la maestra de grado de la N° 111 de San Juan Sra. Nélida Mabel Pampin de Santiago Cadelago.- ___

Excpte N° 548/54. Acordar de conformidad con la resolución de Carácter General N° 56 del 30/XII/63 (Excpte 26.257/63.) traslado transitorio a la maestra de la Esc. N° 16 de La Pampa, Sra. Gladys del Rosario Peñaloza de Galvan a un establecimiento de la ciudad de San Luis. debiendo la Inspección Seccional respectiva ubicarla ___

Excpte N° 3.309/64. Ubicar transitoriamente de conformidad con la resolución de Carácter General N° 56 (Excpte 26.257/63) en la Esc. N° 4 del Distrito Escolar N° 10, a la maestra de grado de la N° 226 de Córdoba, Sra. Sady Olga Perazzo de Vaquero. ___

Excpte N° 2.000/64. Acordar de conformidad con la Resolución de Carácter General N° 56 (Excpte 26.257/63) traslado transitorio a la maestra de la Esc. N° 30 de Santa Fé, Sra Dora Echevarria de Cuevas a un establecimiento de la Capital Federal debiendo la Inspección Técnica General, ubicarla. ___

Excpte N° 3.495/64 Dar por terminada, (Excpte N° 11.952/60) la comisión de servicio en la Dirección General de Personal, de la maestra de la Esc. N° 26 del Distrito Escolar 6°, Srta María Ermelinda Turcotti ___

Excpte N° 2976/64. Nombrar de conformidad con el Punto I, inc a), Art 77° del Estatu

to del Docente, directora de la Esc. Nº 116 de Río Negro (3ra "B".) a la maestra de grado, titular de la Nº 9 del Distrito Escolar 18º, Sra. Julia Emilia Bonifacini de Sigvard.

Expte. Nº 2787/64. Disponer que la maestra de grado Sra. María Luisa Rosa Villa de Randini, ubicada transitoriamente en la Esc. Nº 220 de Mendoza se reintegre a su cargo titular en la Esc. Nº 3 del Distrito Escolar 1º.

Expte. Nº 24109/61. 1) Aprobar la licitación privada realizada por la Inspección Seccional de Mendoza para la contratación de un inmueble con destino al funcionamiento de la Esc. Nº 35 de la misma provincia.

2º) Aprobar el contrato de locación del inmueble para la Esc. Nº 35 de Mendoza celebrado entre el Inspector General de Pcia (Zona 1ª) y la Sra. Teresa Savournin de Espinosa mediante el alquiler de $30.000 m/n mensuales por término de dos años, prorrogable por dos años mas. 3º) Exigir a la propietaria la reposición del sellado de ley en el contrato aprobado.

Expte. 3.258/64. Acordar de conformidad con Resolución de Carácter General Nº 56 el traslado transitorio a la ciudad de Santa Fé de la maestra de la Esc. Nº 22 del Distrito Escolar 19º Srta. Guillermina Soledad Gutierrez, debiendo la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar considerar su ubicación en la Escuela Hogar "Granadero Baigorria".

Expte. Nº 1884/64 Ubicar definitivamente en la Esc. de adultos Nº 8 del Distrito Escolar 9º, al maestro especial de dactilografía, Sr. Rodolfo Santos García.

El Sr. Girardi solicita, dado lo excesivo del alquiler que se pide para una escuela, Nº 35 de Godoy Cruz, Mendoza, la opinión del Cuerpo antes de dar curso favorable al expediente. Teniendo en cuenta que no existe posibilidad de obtener un inmueble por menor alquiler, se resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta.

Se autoriza para que el personal de Suministro que está realizando tareas en horas extraordinarias, para el envío del material a las escuelas, continúe en esa situación hasta la finalización de su trabajo.

Informa la Srta. Presidenta. Da a conocer una nota de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, me-

diante la cual se solicita el envío de la mayor cantidad posible de información de este Consejo, para el programa de difusión de la obra de Gobierno que realiza ese organismo. Se resuelve enviar todas las resoluciones y comunicados de importancia encomendando al Sr. Jefe de la División Prensa, la realización de esta tarea.-

Da entrada a una nota del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, en la cual se ofrece la colaboración de escuelas de su dependencia para la reparación de muebles escolares.-

Se resuelve aceptar y agradecer la colaboración ofrecida y se encomienda al Vocal Sr. Baleani, la organización de esta tarea.

Ha recibido la visita de un Ministro del Poder Ejecutivo de la provincia de Misiones, acompañado de un senador y un inspector administrativo, quienes le hicieron conocer algunos problemas muy serios con respecto a la organización administrativa de la Seccional de Misiones, haciéndole entrega de un extenso memorial, firmado por el Inspector Seccional, interino. Luego de un cambio de ideas, se resuelve que la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, conjuntamente con la Presidenta, realicen una reunión con los inspectores administrativos, a fin de estudiar los medios para llegar a una correcta organización administrativa, en las Inspecciones Seccionales dependientes de este Consejo.-

Que la visitó el Gobernador de Corrientes, manifestándole su interés en colaborar en la promoción de la educación en la provincia, y le presentó problemas relacionados con el personal de las escuelas y la Inspección Seccional, solicitando que el Consejo realice una visita a Corrientes a fin de imponerse en el terreno, de los problemas por que se atraviese y al mismo tiempo que sirva de estímulo al personal.-

Pide la señorita Presidenta que se resuelva sobre los plazos de contratación de los integrantes de la Unidad de Planeamiento de la Educación Primaria que ya han sido contratados por dos meses, las nuevas contrataciones a realizar y el monto de las mismas, a fin de solicitar el traspaso de partida

presupuestaria para atender a esta erogación ___

Se resuelve contratar a la Srta Alicia Arango, Trabajadora Social, para el cargo de Especialista en Asistencia Social al Escolar, por el término de 12 meses y $ 25.000.- mensuales; a la Sra Emma Mercedes Fernández Laurino de Perez, Especialista en Financiamiento de la Educación, por el plazo de dos meses y $ 20.000 mensuales; al arquitecto Jorge Ruben Laplacette, como Especialista en Planificación de Construcciones Escolares y $ 20.000 mensuales, por el término de un año ___

Presenta la renuncia el Sr. Juan Bruno como Consejero Escolar del Distrito N° 3; dadas las causales invocadas, se acepta la renuncia y se designa en su lugar a la señora María Salud Cudeto de Ortiz ___

Presenta una nota del Secretario Privado de la Secretaría de Transporte de la Nación, acompañada de una copia de la resolución, mediante la cual se dispone la implantación del abono para los escolares del ciclo primario, que asistan a establecimientos del Estado para ser utilizados en los servicios de la Empresa de Subterráneos de Buenos Aires.

El señor Girardi propone que se realicen gestiones para que esta franquicia se haga extensiva en los ferrocarriles y empresas privadas de transporte y que se publique esta resolución ___

La señorita Presidenta da a conocer una nota de la Comisión Católica Argentina para la Campaña de Unidad Contra el Hambre, en la cual se solicita que el Consejo Nacional de Educación disponga que durante la Semana Mundial fijada por la F.A.O entre el 21 y 28 de marzo, se dicten en las escuelas clases alusivas al tema.- Se resuelve solicitar al Centro de Información de las Naciones Unidas material de información sobre el tema; y remitir telegramas a las Inspecciones Seccionales a fin de que dispongan el dictado de las clases alusivas y girar a la Inspección Técnica General de Educación de la Capital el material de que se disponga ___

Presenta una nota de la Srta Leda Valladares integrante

del conjunto del Teatro para Niños "La Caperola" que realizará una gira ofreciendo espectáculos en Río Gallegos, Comodoro Rivadavia y Usuahia y conferencias para maestros. La gira está auspiciada por las Direcciones Provinciales de Cultura de los lugares a visitar.- Luego de un cambio de ideas se resuelve que el Consejo Nacional de Educación auspicie esta gira y que se envíen telegramas a las Inspecciones Seccionales de los lugares mencionados, a fin de que se organice la asistencia de los alumnos y maestros, a los actos mencionados. ___

-Presenta una nota del Instituto Cultural Argentino Canadiense, quien solicita se estudie la posibilidad de designar un miembro del personal directivo, o docente de la "Escuela Canadá" Nº 23 C. E. 8º, de esta Capital, para que asista a los actos que en celebración del día 25 de Mayo, se llevarán a cabo en la escuela "República Argentina" de Toronto, Canadá. Se resuelve pasar a la Comisión de Didáctica para que estudie el caso y se expida a la mayor brevedad.

Presenta la Señorita Presidenta una nota del señor Oscar Axelrud en la cual presenta su renuncia el cargo de Prosecretario de este Consejo, en razón de tener que cumplir tareas, como adscripto a la Presidencia de la Nación, en el Gabinete del Ministerio del Interior. ___

En razón de los motivos invocados los Vocales Señores Giardi, Baleani, Marino, Sra de Lecumberry, Vicepresidente Señor Gomez Bello votan por la aceptación. El vocal Sr. Villarreal vota por la no aceptación de la renuncia. ___

El señor Baleani pide se designe de inmediato el Prosecretario que deberá reemplazar al Sr. Axelrud y propone para ello, al señor Santiago Hilario Pérez de quien dá a conocer el curriculum. ___

Ocupa actualmente el cargo de Inspector de Zona, suplente. Votan por esta designación la señora de Lecumberry, los señores Giardi, Baleani, Marino, y Gómez Bello. Se abstiene de votar el señor Villarreal. ___

Hace conocer la señorita Presidenta que en la Cáma

ra de Diputados se presentará un pedido de informe sobre el concurso N° 62 de Tucumán.-

Informa el señor Vicepresidente Gómez Bello, dice que en la próxima reunión hará un informe completo sobre su visita a escuelas de Catamarca y de Tucumán, pero que hay una cuestión que es de suma urgencia. Se trata del arreglo de los techos de la escuela N° 49 de Tucumán, que fue clausurada en el año 1963 por mal estado del edificio, funcionó durante ese ciclo lectivo en locales prestados, pero este año no ha sido posible alquila. Son necesarios $100.000 para la adquisición de material, por cuanto el Gobierno de la Provincia, se hará cargo de casi toda la mano de obra. Si se dispusiera de inmediato efectuar la partida mencionada a ese fin, las clases podrán inaugurarse en abril.-

Por razones de urgencia se resuelve disponer la afectación de $100.000 para la reparación de techos de la escuela N° 49 de Tucumán.-

Informa el Sr. Girardi que la Dirección de Abastecimientos tiene 196 máquinas de escribir habiendo también máquinas de calcular para la distribución. Solicita que esa distribución se realice directamente desde el Consejo. Se resuelve que de acuerdo al plan de distribución escistente y los pedidos formulados por diferentes reparticiones, la Secretaría General proceda a la distribución de los elementos mencionados, previa aprobación por el Consejo.-

Solicita el señor Girardi que se hagan algunas reparaciones en una pequeña habitación que se halla en la playa de estacionamiento del Consejo, al lado del surtidor de nafta, a fin de que pueda servir para uso de los choferes, quienes deben pasar largas horas de espera sin tener un albergue. Se resuelve que por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, se realicen las reparaciones necesarias.-

Informa el señor Villarreal, que en su visita a la escuela Hogar N° 19 de San Luis, le presentaron quejas con referencia a la actuación de miembros del personal direc-

tivo, que llegó a sus manos, un telegrama colacionado donde se denuncian irregularidades y una nota de la Regente del establecimiento, en el mismo sentido. Agrega que la situación en que se desarrollan las actividades de acuerdo a lo que ha podido observar en su visita, aconseja la necesidad de adoptar urgentes medidas para regularizar la situación. ——

El señor Girardi propone que se le encomiende al Director General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, el inmediato envío de un Inspector de la Repartición para la instrucción de prevención sumarial. Hace saber el interés del Consejo, de que sea el mismo Director General, quien se encargue de esta comisión. ——

Siendo las 20,45 se termina la sesión. ——

Sobre raspado en foja 254. líneas 20 y 21, vale. ——

[firma] [firma]